

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto de 17 de enero de 1948 por el que se nombra Procurador en Cortes a D. Francisco Bastarache y Díez de Bulnes.—Página 124.

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Premios de tiro.—Orden de 15 de enero de 1948 por la que se concede la "Diana de Concurso" de cruceros al *Almirante Cervera*.—Página 124.

Otra de 15 de enero de 1948 por la que se concede la "Diana de Concurso" correspondiente a los destructores de la Primera Flotilla al *José Luis Díez*.—Pág. 124.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Destinos.—Orden de 17 de enero de 1948 por la que se dispone pase destinado a la Escuela Naval Militar el Capitán de Infantería de Marina D. José María Coba Revilla.—Página 124.

Otra de 17 de enero de 1948 por la que se nombra Ayudante personal del General de Brigada de Ingenieros de la Armada Excmo. Sr. D. José Rubí Rubí al Capitán de Infantería de Marina D. José Rubí Maroto.—Página 124.

Destinos.—Orden de 17 de enero de 1948 por la que se dispone pase destinado al Tercio de Baleares el Teniente de Infantería de Marina D. Adolfo Mateos Bermejo.—Página 125.

Otra de 17 de enero de 1948 por la que se dispone pase destinado al Batallón del Ministerio el Director de Música de segunda de la Armada D. Ramón Sáez de Adana y Lauzurica.—Página 125.

Bandas de Música.—Ascensos.—Orden de 17 de enero de 1948 por la que se promueve a Músico de tercera clase a José Manuel Coira Silvar.—Página 125.

Cursos.—Orden de 15 de enero de 1948 por la que se dispone pasen a efectuar curso en la Escuela de Aplicación del Cuerpo los Cabos primeros que se relacionan.—Página 125.

SERVICIO DE PERSONAL

Situaciones.—Orden de 15 de enero de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "disponible forzoso" el Celador segundo de Puerto y Pesca D. José Bernardes Gil.—Páginas 125 y 126.

Rectificaciones.—Orden de 15 de enero de 1948 por la que se rectifica la de 30 de diciembre de 1947 que afecta al Condestable primero D. Pástor Otero Serantes.—Página 126.

ANUNCIOS OFICIALES



DECRETOS

Presidencia del Gobierno

En virtud de lo dispuesto en el apartado i) del artículo segundo de la Ley de nueve de marzo de mil novecientos cuarenta y seis,

Vengo en nombrar Procurador en Cortes a don Francisco Bastarreche y Díez de Bulnes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

(Del B. O. del Estado núm. 18, pág. 250.)

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Premios de tiro.—Como resultado de los ejercicios de tiro de combate realizados durante el segundo semestre del pasado año de 1947, dispongo:

1.º Se concede la "Diana de Concurso" de cruceros al *Almirante Cervera*, por el ejercicio de tiro que verificó el día 29 de octubre del expresado año.

2.º En la documentación de los Jefes, Oficiales y Suboficiales, así como en las Libretas de los Cabos y Marineros que actuaron en el referido ejercicio del *Almirante Cervera*—cuya relación figura en la Memoria rendida por el buque—, se anotará su derecho a un diploma de tiro.

3.º Se concede también al crucero *Almirante Cervera* la cantidad de 10.000,00 pesetas en metálico para distribuir, en la forma reglamentaria, entre el personal de Cabos y Marineros que figuran en la Memoria arriba citada, a cuyo fin se incoará por el Estado Mayor de la Armada el correspondiente expediente de crédito.

Madrid, 15 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

— Como resultado de los ejercicios de tiro de combate realizados durante el segundo semestre del pasado año de 1947, dispongo:

1.º Se concede la "Diana de Concurso" correspondiente a los destructores de la Primera Flotilla al *José Luis Díez*, por el ejercicio que verificó el día 4 de noviembre del expresado año.

2.º En la documentación de los Jefes, Oficiales y Suboficiales, así como en las Libretas de los Cabos y Marineros que actuaron en el referido ejercicio del *José Luis Díez*—cuya relación figura en la Me-

moria rendida por el buque—, se anotará su derecho a un diploma de tiro.

3.º Se concede también al destructor *José Luis Díez* la cantidad de 6.000,00 pesetas en metálico para distribuir, en la forma reglamentaria, entre el personal de Cabos y Marineros que figuran en la Memoria arriba citada, a cuyo fin se incoará por el Estado Mayor de la Armada el correspondiente expediente de crédito.

Madrid, 15 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Destinos.—Cesa en el Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y pasa destinado a la Escuela Naval Militar el Capitán de Infantería de Marina D. José María Coba Rivila.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 17 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

— Se nombra Ayudante personal del General de Brigada de Ingenieros de la Armada excelentísimo señor D. José Rubí Rubí al Capitán de Infantería de Marina D. José Rubí Maroto, que cesa en el Batallón del Ministerio.

Madrid, 17 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central e Inspector General de Infantería de Marina.

Destinos.—Cesa en el minador *Júpiter* y pasa destinado al Tercio de Baleares el Teniente de Infantería de Marina D. Adolfo Mateos Bermejo.

Este destino se confiere con carácter forzoso.
Madrid, 17 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

— Cesa en el Tercio de Levante y pasa destinado al Batallón del Ministerio el Director de Música de segunda de la Armada D. Ramón Sáez de Adana y Lauzurica.

Este destino se confiere con carácter forzoso.
Madrid, 17 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central e Inspector General de Infantería de Marina.

Bandas de Música. — Ascensos.—Terminada con declaración de aptitud la preparación militar, teórica y práctica, a que fué sometido José Manuel Coira Silvar, con arreglo a lo que determina el artículo 9.º del Reglamento de las Bandas de Música, Cornetas y Tambores de la Armada, se le promueve, con carácter definitivo, a la categoría de Músico de tercera clase.

Madrid, 17 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz e Inspector General de Infantería de Marina.

Cursos.—Con arreglo a lo determinado en la base tercera de la Orden ministerial de 15 de noviembre último (D. O. núm. 259), han sido seleccionados para efectuar el curso preparatorio y de selección en la Escuela de Aplicación del Cuerpo los 27 Cabos primeros que a continuación se relacionan, por antigüedad, con expresión de sus destinos:

Rafael Solano Prieto.—Penal de la Casería.

José Jiménez Rosales.—Cuartel de Instrucción de Cádiz.

Daniel de Pedro Parrona.—Tercio de Baleares.
Juan González Santamaría.—Tercio de Baleares.
Ambrosio Rodríguez Roibás.—Penal de la Casería.
D. Alfonso Monteagudo López.—Escuela de Mecánicos.

Francisco Folgado Hermida.—Crucero *Miguel de Cervantes*.

Orlando Couse Romero.—Tercio del Norte.

Pablo Soler Beltrán.—Tercio de Baleares.

Juan Rodríguez Jódar.—Crucero *Miguel de Cervantes*.

Jesús Montero Rodríguez.—Crucero *Galicia*.

Francisco García Tejera.—Tercio del Sur.

Manuel Pita López.—Minador *Neptuno*.

Antonio Rodríguez Trufero.—Tercio de Baleares.

Antonio Tocino Tocino.—Cuartel de Instrucción de Cádiz.

Salvador Ponce López.—Tercio del Norte.

Francisco Alcaraz Vivanco.—Tercio de Levante.

Alfonso González Lloyd-Thomas.—Arsenal de La Carraca.

Tomás Rodríguez López.—Crucero *Almirante Cervera*.

Juan Martínez Illán.—Tercio de Levante.

Antonio del Castillo González.—Tercio de Baleares.

Lucas Bello Barroso.—Fuerzas de Canarias.

Emiliano Pérez Calviño.—Tercio del Norte.

Hermenegildo García Montero.—Batallón del Ministerio.

Manuel Rabanal Beltrán.—Tercio del Norte.

Pedro M. Ruiz Martínez.—Tercio de Levante.

Andrés Oliver Castelo.—Fuerzas de Canarias.

Madrid, 15 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Comandantes Generales de la Escuadra y de las Bases Navales de Baleares y Canarias, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central e Inspector General de Infantería de Marina.

SERVICIO DE PERSONAL

Situaciones.—Como resultado de la oportuna propuesta, visto lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se dispone que el Celador segundo de Puerto y Pesca D. José Bernardes Gil cese en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao y pase a la situación de "disponible forzoso", como incluido en la norma primera del capítulo III de la Orden ministerial de 30 de septiembre de 1946 (D. O. núm. 226), a partir de la

revista administrativa del mes de diciembre del año 1947.

Madrid, 15 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Rectificaciones.—Padecido error al redactarse la Orden ministerial de 30 de diciembre de 1947 (DIARIO OFICIAL núm. 2 de 1948), se dispone quede la misma rectificada en el sentido de que, al desembarcar del crucero *Méndez Núñez* el Condestable primero D. Pástor Otero Serantes, deberá quedar destinado a las órdenes de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 15 de enero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

ANUNCIOS OFICIALES

Presidencia del Gobierno.

DIRECCIÓN GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS.

Concurso para proveer la plaza de Comandante de Marina de Santa Isabel de Fernando Poo, en los Territorios españoles del Golfo de Guinea.—Vacante en los Territorios españoles del Golfo de Guinea una plaza de Capitán de Corbeta o de Fragata, Coman-

dante de Marina de Santa Isabel de Fernando Poo, dotada con el haber anual de 14.400 pesetas de sueldo, 28.800 pesetas de sobresueldo, más 6.000 pesetas de gratificación por inspección de servicio y 6.000 pesetas por gratificación de mando, también anuales, en los Presupuestos de dichos Territorios, Sección tercera, Capítulo 1.º, Artículos 1.º y 2.º, Grupo 1.º, se saca a concurso su provisión entre Capitanes de Corbeta o de Fragata que tengan, como edad máxima, el día en que termine el plazo de admisión de instancias, cuarenta años.

Las campañas serán de dieciocho meses, transcurridos los cuales el funcionario tendrá derecho a seis meses de licencia en la Península, con el disfrute total de los haberes. El viaje desde el puerto de embarque a la Colonia, y viceversa, será de cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para sus familiares, sujetándose además a las condiciones establecidas para los funcionarios coloniales en el vigente Estatuto General del Personal al Servicio de la Administración Colonial, de 9 de abril de 1947.

Las instancias deberán presentarse en la Dirección General de Marruecos y Colonias, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*.

A las instancias se acompañarán los siguientes documentos:

a) Hoja de Servicios debidamente calificada, o certificación equivalente.

b) Certificación médica del Jefe provincial de Sanidad, por la que se acredite que el interesado reúne las condiciones físicas necesarias para residir en clima tropical.

c) Cuantos documentos consideren oportunos a los efectos de justificar mayores méritos.

Madrid, 12 de enero de 1948.—El Director General (ilegible).—Conforme: El Subsecretario, *Luis Carrero*.